REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 16 de julio de 1997

VISTO las Resoluciones nros. 9 y 10/97 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionadas con la situación del alumno Alberto Jorge BISIO, y

CONSIDERANDO:

Que dicho alumno aprobó la materia Pulvimetalurgia y Recubrimiento de los Metales, el 28 de febrero de 1990, con anterioridad a su correlativa inmediata Metalografía y Tratamientos Térmicos I, rendida el 1° de marzo de 1990.

Que asimismo cursó en 1986 Estudio y Ensayo de Metales conjuntamente con Física de los Metales.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 15 de julio de 1997, aconsejó refrendar las Resoluciones nros. 9 y 10/97 de la Facultad Regional Buenos Aires.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Refrendar las Resoluciones nros. 9 y 10/97 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires y dar validez a la aprobación de la asignatura Pulvimetalurgia y Recubrimiento de los Metales, el 28 de febrero de 1990, eximiéndolo de su correlativa Metalografía y Tratamientos Térmicos I, al alumno Alberto Jorge BISIO, legajo nro. 07-39435-1, de la carrera Ingeniería Metalúrgica.

ARTICULO 2°.- Ratificar el cursado efectuado en el período lectivo 1986 de la materia Estudio y Ensayo de Metales, exceptuándolo de su correspondiente correlativa Física de los Metales, al alumno mencionado en el artículo 1° de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 305/97

U.T.N.
C.T
HB
HB

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
Rector

Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO